

Quito, Marzo 15 de 2012

Señores Accionistas
BITCORE S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, presento para su conocimiento y resolución el Informe Anual en mi calidad de Administrador de la compañía, durante el ejercicio económico 2012.

En cumplimiento del Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, concreto mi informe en los siguientes términos:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

El año 2011 se ha logrado poner una empresa en marcha y así dar cumplimiento a los objetivos planteados.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio

La administración ha dado cumplimiento con las resoluciones adoptadas por la Junta General.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2011 no se produjeron hechos dignos de ser resaltados:

1.4 Situación Financiera.

Durante el 2011 se obtuvo una módica utilidad que asciende a los 680.11 dólares.

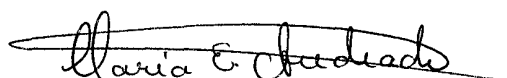
1.5 Propuesta sobre el destino de la utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Debido a que la empresa es constituida recientemente se recomienda dejar las utilidades sin distribuir

16 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sin recomendaciones

Atentamente


Ing. María Eugenia Andrade Varea
GERENTE GENERAL

